

Presentación

Alberto Padilla Arias
Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México

El carácter universal que adquirió el concepto indígena después de la conquista española ha sido de suma importancia, porque lejos de significar la especificidad relativa a los habitantes originarios de América (India, en el imaginario de Colón), en el curso de la historia fue cobrando una dimensión inesperada y hoy incluye a todos los habitantes originarios de algún lugar en la geografía del planeta, lo que nos puede llevar a suponer que buena parte de los referentes generales son aplicables a cualquier pueblo indígena (originario) en cualquier parte del mundo.

De ahí el acierto de *Reencuentro* al dedicar dos números consecutivos, el anterior (32) y éste a la cultura y educación indígena (33), ya que si bien la educación en el ámbito de la sociedad moderna tiene una gran relevancia, no lo es menos cuando se refiere específicamente a la educación y cultura indígenas, que abarca una población mucho mayor de la que oficialmente se reconoce en México y que por otro lado trasciende las fronteras nacionales que son límites sobrepuestos a los espacios culturales de origen ancestral. Hoy sabemos que históricamente todos los Estados nacionales son verdaderos espacios de pueblos, con culturas, lenguas, saberes, cultos, artes, valores y concepciones cosmogónicas diversas, sometidos a la presión de la llamada cultura nacional, subsidiaria a su vez de la cultura hegemónica occidental.

A partir del movimiento zapatista, renació lo que siempre había estado latente en México, la demanda legítima de los pueblos indígenas (originarios) por una educación formal (escolarizada) verdaderamente bicultural, en el sentido de que transmita la cultura local, en primer lugar, y luego los saberes y valores de la cultura del Estado nacional. Esta lucha tiene antecedentes remotos en nuestro propio país, pero además está avalada por una demanda similar en muchos otros pueblos del planeta; lo que se ha traducido en realidad cotidiana en muchos países altamente desarrollados de occidente, como Alemania, o en América como es el caso de Bolivia.

De esta manera, la educación indígena perdería su carácter marginal y con frecuencia, peyorativo, para ocupar un lugar que siempre le ha correspondido en el contexto multicultural de nuestro país, e insisto, de cualquier Estado nacional. Esta educación indígena, así entendida, de ninguna manera atenta contra la integridad del Estado, como se pretendería por parte

de los sectores más conservadores de las sociedades modernas. ¡Nunca más, un México sin nosotros! Ha sido el sentir de todos los pueblos originarios, expresado por el clamor zapatista.

No bastan las firmas de convenios internacionales con la Unesco o la OIT. No basta modificar la Constitución o las leyes reglamentarias en materia de educación y cultura indígena, lo que hace falta es acompañar el esfuerzo de muchos maestros verdaderamente biculturales, con suficientes recursos, a fin de que puedan realizar efectivamente su trabajo, sin la presencia de órganos de “fiscalización”, que todos sabemos tiene consecuencias negativas para el mejor desempeño de las actividades académicas, en todos los niveles de educación formal. La portada tan oportuna del mural de Taniperla expresa, en síntesis, la demanda de las comunidades indígenas en todo el mundo, aunque su manifestación se haya dado en México, en un rincón entrañable de nuestra República: Chiapas.

No se trata de una utopía, las comunidades y los pueblos de México y el mundo siguen reproduciendo sus propios esquemas culturales desde hace cientos de años, sin que los proyectos hegemónicos hayan logrado liquidarlos, porque cuentan con mecanismos imbatibles para ello. Sólo que con mayor frecuencia de lo que imaginamos, se da bajo condiciones verdaderamente inhumanas, de marginación y violencia. Por ello se hace necesaria su legitimación y las condiciones mínimas para poder desplegar todo su potencial en el contexto del Estado nacional y en el marco regional.

Los ensayos que presentan los autores en este número 33 de *Reencuentro* son una muestra clara de lo que antes he señalado, incidiendo en diversos aspectos de lo que podemos considerar genéricamente como educación indígena. Ya que tenemos, como frente a cualquier objeto, múltiples perspectivas desde donde podemos realizar una reflexión que contribuya a aclararnos de qué manera podemos responder a esta demanda sentida y explícita de los pueblos indios (originarios) de México y el mundo.

Así tenemos en primer lugar el ensayo de Sergio Pérez Sánchez, quien nos hace reflexionar en torno a las contradicciones derivadas de laicidad como forma genérica de concebir la educación pública, cuando tiene que contender con otras culturas, cultos o acepciones religiosas. En segundo lugar, Delia Ruiz

Ávila nos lleva al campo de las lenguas indígenas y las condiciones de su estatuto legal y social. Un análisis de la importancia de la lengua y sus repercusiones en la cultura y educación, que tiene consecuencia en otro nivel de la realidad.

El tercero, es un ensayo de Graciela Herrera que trata sobre la historia de la educación indígena, protagonizada en buena medida por los maestros, quienes han jugado un papel clave en los diversos momentos. Se trata de un análisis transhistórico de la educación indígena en México, destacando sus múltiples contradicciones. En seguida, el trabajo: "El doble carácter de la educación indígena", el cual destaca la educación silenciosa de los pueblos, que en la clandestinidad de sus comunidades y familias, se dan a la tarea de reproducir de manera consistente y profunda sus propias culturas. Enaltece además, aquellos esfuerzos de educadores que apoyan estos esfuerzos.

Posteriormente, en quinto lugar, Antonio Paoli, como siempre, con esa profundidad que le caracteriza, nos presenta algunas pautas fundamentales de socialización e integración social tradicional propia de la autonomía *tselta*. Su ajeño conocimiento del tema, por la experiencia viva que tiene de algunas comunidades, le da un enorme peso a su trabajo. Nos muestra desde el interior de este pueblo y su cultura algunos elementos de su cos-

movisión, plena de respeto y responsabilidad frente a la vida y la naturaleza. Otro ensayo es el de Carlos Lenkersdorf, que fundado en la vivencia y relación con pueblos como el maya-tojolabal, nos permite confrontar dos modelos de educación con visiones encontradas: el comunitario (tojolabal) frente al individualista (occidental). Este trabajo, nos permite reflexionar desde el interior de otro mundo cultural pleno de valores diversos al pensamiento occidentalizado que orienta la educación formal.

Finalmente, para cerrar este número de *Reencuentro* tenemos el estupendo ensayo sobre "Teatro maya" de Francisco Álvarez Q., quien hace una notable descripción histórica de este género literario, partiendo del *Rabinal Achí* a mediados del siglo XIX, pasando por las más diversas experiencias, algunas conocidas y otras menos, pero de gran trascendencia hasta nuestros días, lo que nos permite hermanar el esfuerzo de transmisión cultural por esta vía, tanto a pueblos indígenas como a los pueblos mestizos a lo largo y ancho del territorio nacional. Así pues, tenemos una gama interesante de variaciones sobre el mismo tema, educación indígena, que nos habrán de ilustrar sobre lo que se ha hecho, reflexionado y estudiado en torno a una cuestión que más que una carga y problema debiera significar la base de nuestra identidad y proyecto nacional.